



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
BOSTON



ACTA nº 2

Siendo las 10:00 horas del 29 de septiembre de 2025, reunido el órgano de selección de la convocatoria para la cobertura de una plaza de personal **laboral fijo con la categoría de ordenanza-chófer** en el Consulado General de España en Boston y examinadas las solicitudes para participar en la convocatoria señalada, se acuerda:

1.- Admitir como aspirantes a los siguientes candidatos al haber presentado la solicitud en tiempo y forma:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Nº de DNI o Pasaporte</u>
1. Acedo del Olmo Ordoñez, Fernando	*****577G
2. Feliz Inoa, Wilkins	*****1701

Se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

3.- Publicar en el tablón de anuncios del Consulado General de España en Boston, 31 St. James Avenue, suite 905, Boston, MA 02116 y en la página web del Consulado General, la relación provisional de los candidatos admitidos y excluidos. Y convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la primera prueba **el miércoles día 8 de octubre de 2025 a las 9:00.**

LA PRESIDENTA
ANA DURÁN DE LA COLINA

LA SECRETARIA
LAURA PÉREZ ROSA

LA VOCAL
PATRICIA GARCÍA SÁNCHEZ